

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE VALENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO
RESOLUCIÓN No. 001630 20 DE SEPTIEMBRE DE 2002
RATIFICADA SEGÚN RESOLUCIÓN N°. 000529 DE DICIEMBRE 12 DE 2005
RUT. 812004059-8 DANE No. 323855000419

Voluntad y trabajo en equipo.

GUIA DE APRENDIZAJE

GRADO 10 (_)

ESTUDIANTE: _____

(Apellidos y nombres)

SEGUNDA ENTREGA.

Fecha: mayo 11 al 28 de
2020.

#EstudioEnCasa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE No. 2. "La Inflación"		
GRADO 10	AREA: CIENCIAS ECONÓMICAS	FECHA: DEL 11 DE MAYO AL 22 DE MAYO DE 2020
DOCENTE	LEIDYS ROYO ORTEGA	
CORREO: leidysroyo@gmail.com		TELEFONO:

COMPETENCIA: Reconoce las manifestaciones de los procesos inflacionarios.

DBA: Asume una actitud crítica frente a las alzas de precios de algunos productos en el mercado.

LA INFLACIÓN

En cada país y en cada periodo, existe un determinado nivel de precios para los bienes y servicios que circulan por su economía, pero este nivel de precios puede aumentar. Si lo hace de forma generalizada y continua, se produce el fenómeno que llamamos *inflación*. No obstante, a veces el nivel de precios disminuye en lugar de crecer. Entonces se habla de *deflación* o inflación negativa.



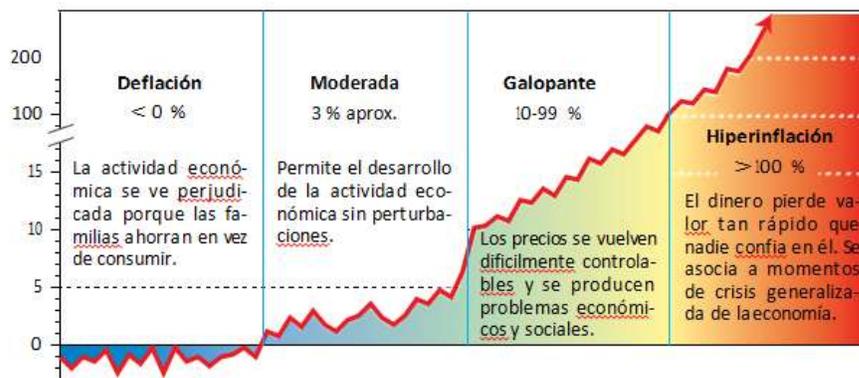
¿SABÍAS QUE...?

La **inflación** es un fenómeno constatado en Europa desde la llegada masiva de metales preciosos que se produjo con motivo del descubrimiento de América.

La **inflación** es el crecimiento generalizado y continuo de los precios de una economía.

TIPOS DE INFLACIÓN

Podemos distinguir cuatro tipos de inflación como vemos en la **Fig. 8.3**.



CAUSAS DE LA INFLACIÓN

Muchas veces esa subida de precios no tiene un origen único, sino que puede estar causada por varios fenómenos. Los más importantes son:

1. **Aumento de los costes de producción.** El aumento de los precios que las empresas pagan por los recursos productivos suele ocasionar subidas de

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

los precios de bienes y servicios. Esto sucede así porque las empresas suelen trasladar las subidas de los costes al precio final de sus productos.

2. **Aumento de la demanda.** La demanda de productos por encima de lo que una economía puede ofrecer, puede traducirse en escasez y, así, en un aumento de los precios, ya que las empresas no satisfacen la demanda.
3. **Exceso de dinero en circulación.** Si un país decide emitir más dinero del que se corresponde con su nivel de producción, la gente sabe que circula más dinero para comprar y vender los mismos productos, de tal forma que le atribuyen menos valor que antes y suben los precios. De esta forma, el dinero tendrá menos *poder adquisitivo*.

CAUSAS DE LA INFLACIÓN

Los directivos de una empresa tenían previsto el lanzamiento de un patinete eléctrico por 250 € con vistas a la campaña de Navidad. Pero durante la segunda mitad del año sucedieron varios imprevistos: aumentó el precio de los componentes eléctricos, los futuros clientes reservaron el doble de unidades de las que se habían previsto y, en noviembre, un grave accidente en una de las fábricas limitó la producción de patinetes eléctricos.

Cuando por fin el producto llegó a las tiendas en diciembre, el precio de venta al público fue de 350 €.

¿A qué factores se debió este aumento en el precio del patinete eléctrico?

Solución:

Encarecimiento del precio	Causa
Incremento del precio de los componentes eléctricos.	Aumento del coste de producción
Las reservas de unidades de patinetes eléctricos doblaron las previsiones.	Aumento de la demanda
Accidente en una de las fábricas.	Situación puntual de escasez

Los peligros de la inflación

La forma de inflación más preocupante es la hiperinflación. Como nadie sabe a qué precio se podrá comprar al día siguiente, nadie confía en el valor del dinero. En consecuencia, antes de que vuelvan a subir unos precios que suben casi todos los días, la gente gasta rápidamente el dinero antes de que pierda más valor. Esto genera todavía más inflación.

IMPORTANTE

En la medida en que muchos productos dependen del **petróleo**, este suele estar en el punto de mira cuando se trata de inflación debido a incrementos de los costes de producción.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

1. Enumera al menos tres casos de hiperinflación que hayan existido a lo largo de la historia. Busca ejemplos y anécdotas que ilustren las condiciones de vida que se crearon en esos episodios.



ACTIVIDAD

2. La inflación puede llegar a ser un problema. ¿Por qué también puede llegar a serlo la deflación o inflación negativa?
3. Explica cómo pueden generar inflación las siguientes situaciones:
 - a) Un aumento del coste de producción de la leche.
 - b) El acaparamiento de aceite por parte de almacenistas para que queden desabastecidos los mercados.
 - c) La emisión de dinero sin control por parte de las autoridades.

REFERENCIAS DE CONSULTA/ PROFUNDIZACIÓN.

<https://www.mheducation.es/escolar/secundaria>

<http://aulavirtualietadelguamo.blogspot.com/p/guias.html>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE No. 2 "FORMAS DE GOBIERNO Y PODER"		
GRADO 10º A,B	AREA: CIENCIAS POLITICAS	FECHA: 08 AL 22 DE MAYO DE 2020
DOCENTE	LEIDER PINEDA	
CORREO: leiderpineda14		TELEFONO WHATSAPP: 3116634530

1. COMPETENCIA /PROPÓSITO /DBA / APRENDIZAJE.

El propósito de esta guía es que el estudiante compare, analice Y reflexione sobre el fundamento de validez del poder en la sociedad contemporánea

2. ORIENTACIONES GENERALES.

Durante la semana de entrega de este material estaré orientando a los estudiantes y padres de familia en el proceso de aprendizaje a través de llamada o Whatsapp , en el horario de 12:00 M / 6:00 PM de lunes a viernes.

3. MOTIVACIÓN / CONCEPTUALIZACIÓN/ EJEMPLOS-/ RESUMEN.

TEMA: FORMAS DE GOBIERNO Y PODER

La **monarquía** (del latín *monarchia*, y este del griego *μοναρχία* [*monarchía*]) es una forma de Estado (aunque en muchas ocasiones es definida como forma de gobierno) en la cual un grupo integrado en el Estado, generalmente una familia que representa una dinastía, encarna la identidad nacional del país y su cabeza, el monarca, ejerce el papel de jefe de Estado. El poder político del monarca puede variar desde lo puramente simbólico (monarquía parlamentaria), a integrarse en la forma de gobierno: con poderes ejecutivos considerables pero restringidos (monarquía constitucional), hasta lo completamente autocrático (monarquía absoluta).

En una monarquía, la jefatura del Estado o cargo supremo es:

- Personal, y estrictamente unipersonal (en algunos casos históricos se han dado diarquías, triviratos, tetrarquías, y en muchas ocasiones se establecen regencias formales en caso de minoría o incapacidad o valimientos informales por propia voluntad).
- Vitalicia (en algunos casos históricos existieron magistraturas temporales con funciones similares, como la dictadura romana, y en muchos casos se produce la abdicación voluntaria o el derrocamiento o destronamiento forzoso, que puede o no ir acompañado del regicidio).
- Designada según un orden hereditario (monarquía hereditaria), aunque en algunos casos se elige, bien por cooptación del propio monarca, bien por un grupo selecto (monarquía electiva).

¿Qué es un Gobierno aristocrático?

Se habla de un gobierno aristocrático cuando **el poder político y de conducción de la sociedad reside en una élite social y/o económica** que se supone mejor dotada en materia de sabiduría y conocimientos para ejercer dicho rol. Esta casta **suele definirse a sí misma como nobleza o aristocracia**, y la pertenencia a ella suele ser hereditaria, constituyendo así una sociedad de castas como lo fue la sociedad feudal europea durante el medievo. Durante dicha época **la aristocracia se compuso de reyes, príncipes, condes y otros ciudadanos** con hidalguía, pertenecientes a familias con abolengo, comúnmente ganado durante guerras o gracias al matrimonio. Todo gobierno

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

aristocrático es, en términos prácticos, un gobierno oligárquico, en que unos pocos deciden por la mayoría y les imponen su visión de la sociedad.

¿Qué es la Tiranía?

La tiranía es **una forma de gobierno despótico, ejercido por una sola persona** (llamada entonces *tirano* o *caudillo*) a través de la fuerza y la violencia, en lugar del respeto por las leyes.

La palabra tiranía **proviene de la antigua Grecia (*tyrannos*)**, en donde se usaba para designar a un rey que gobierna mediante la violencia y que accede al trono sin tener derechos reales a hacerlo, ejerciendo así una autoridad ilegítima. De allí que se vinculara el término con el de *usurpador*, ya que el tirano ejercía un poder que no era suyo, sino que se lo había apropiado por la fuerza. En la actualidad **el término *tirano* es más o menos sinónimo de déspota, sátrapa y dictador**, asociados con la injusticia, la rapacidad, la crueldad, la arbitrariedad y la ilegitimidad, por lo que se trata de usos peyorativos. En principio, como se ha dicho, **todo tirano asciende al poder de facto, es decir, mediante la fuerza y la violencia:**

¿Qué es la Oligarquía?

Se entiende por oligarquía a un régimen o **una forma de gobierno en que el poder reside en las manos de unos pocos**, generalmente pertenecientes a una misma clase o estrato social, llamados *oligarcas*. Se trata de **un término cercano al de aristocracia**, La oligarquía consiste en el control político del Estado por un sector minoritario, que **bien puede ser una élite política, económica, étnica o militar**, siempre y cuando posea los instrumentos para ejercer el monopolio del poder y perpetuarse en el mando.

Consecuencias de la oligarquía

Las consecuencias posibles de una oligarquía prolongada son:

- Empobrecimiento del sector económico monopolizado, pues nadie puede competir con los oligarcas.
- Inequidad en el reparto de los bienes, ya que muchas veces la oligarquía la componen terratenientes, políticos o grandes capitalistas.
- Resentimiento de los sectores marginados por la oligarquía.
- Debilitamiento de las estructuras democráticas o republicanas, de haberlas.
- Corrupción e injusticia.

¿Qué son la democracia directa e indirecta?

La **democracia** es un tipo de sistema de gobierno en el que el poder de decisión recae en el pueblo, como única voluntad soberana y autónoma a obedecer por parte de los poderes públicos. El poder se reparte entre diversas instituciones que permiten a los ciudadanos expresar y ejercer la voluntad colectiva, usualmente incluyendo elecciones o referendos.

La diferencia entre los distintos tipos de **democracia** depende del modo en que se expresa y ejerce dicha voluntad. En la **democracia directa** los ciudadanos son consultados para todas las decisiones. En la **indirecta**, los ciudadanos sólo eligen representantes que luego tomarán las decisiones. La democracia la **mixta**, aspira a un balance entre las dos tendencias.

1. Origen de la democracia

La democracia como sistema surgió en las ciudades-Estado de la Antigua Grecia (entre el 1200 a. C. y el 146 a. C.). Era un sistema de organización política y social que daba igual voto a los varones griegos mayores de edad. Estos ciudadanos debían participar en la toma de decisiones públicas mediante un sistema de distintas asambleas. Debe notarse que de dicho sistema estaban excluidos las mujeres, los extranjeros y obviamente los esclavos, pues ninguno era considerado “ciudadano”. La democracia fue heredada por la República Romana, que osciló siempre entre monarquías imperiales y repúblicas parlamentarias. Posteriormente, la democracia resurgió en Occidente tras la caída del absolutismo y el Antiguo Régimen, luego de la Revolución Francesa y el fin de la sociedad feudal que había reinado durante el medioevo. Desde entonces, la democracia se ha extendido por la mayor parte de los países. Hoy, la democracia liberal capitalista es la forma que suelen adoptar los gobiernos democráticos.

2. Diferencias

La **democracia directa** obedece al modelo ateniense (es decir, a la democracia que hubo en la Atenas de la antigüedad). Se basa en la consulta e involucramiento directo, presencial, de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Por el contrario, la **democracia indirecta** delega la voluntad de las mayorías en una serie de representantes electos mediante voto. Son estos representantes quienes, durante un período estipulado de tiempo, toman las decisiones que consideran pertinentes para el beneficio de sus representados.

LOS PODERES PUBLICOS SU DIVISION Y DISTRIBUCION

Una vez elegidos los representantes populares por medio de las elecciones, comienzan a funcionar las instituciones democráticas. Las principales instituciones se corresponden con la división de poderes, y son el Parlamento, Ejecutivo y de Justicia.

El origen de esta división del poder en un Estado se remonta al Siglo XVIII, cuando el ilustre Marqués de Montesquieu establece esta división como una necesidad ante el abuso de los monarcas autoritarios y hacer posible la libertad.

¿Qué es el Poder Legislativo?

El Poder Legislativo es una de las tres facultades y funciones primordiales del Estado (las otras dos son el ejercicio del poder ejecutivo y del poder judicial) y que, según la teoría del constitucionalismo moderno, consiste en redactar, reformar y derogar las leyes.

Cada uno de los tres poderes que configuran el Estado de Derecho es atribuido, según la doctrina clásica, a titulares diversos: Gobierno o Rey (ejecutivo), Tribunales (judicial) y Parlamento (legislativo). Y a cada uno se le encomiendan funciones distintas.

El Parlamento, como tal, tiene dos funciones fundamentales, la legislativa y la representativa. Su función representativa fue ampliamente debatida desde los mismos orígenes de esta institución. Debido a una concepción de Jean-Jacques Rousseau, la cual sostenía la inviabilidad de la representación, ésta acabó por imponerse. Este hecho supuso que el Parlamento se eligiera en el depositario de la voluntad y de la soberanía nacional, extendiéndose así el principio de legitimidad democrática y configurándose como la institución central del Estado (superior incluso a los poderes ejecutivo y judicial, aunque con la necesaria coordinación y equilibrio entre ellos). Este principio de

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

centralidad del Parlamento tenía su fundamento en el modo de extracción de sus miembros, que son elegidos por el cuerpo electoral.

“El Parlamento no gobierna ni juzga, sino que posee el monopolio formal y material de tomar decisiones políticas encaminadas a formular las leyes”. Recurso constante y creciente a leyes de emergencia. Infracción reglamentaria en el desarrollo y aplicación de leyes. Toma de la iniciativa legislativa por grupos políticos que apoyan al gobierno. Control de la vida parlamentaria y de los reglamentos por ellos defendidos por parte de esos mismos grupos..

¿Cómo está integrado el Poder Legislativo?

El Poder Legislativo se divide en dos cámaras: la de los Diputados y la de los Senadores. Esto evita una concentración de decisiones por sólo un grupo de congresistas.

¿Qué función tiene la Cámara de Diputados?:

Es atributo exclusivo de la cámara de diputados, ejercer el derecho de acusar ante el senado a los funcionarios públicos, acusados por mala conducta o faltas graves en ejercicio de sus funciones.

Cada cámara reglamentara lo concerniente a su servicio interior y al despacho de los asuntos que le son peculiares, y podrá, en el uso de sus facultades disciplinarias, establecer las sanciones que procedan. La cámara de diputado realizara sus sesiones por separado, excepto cuando se reúnan en asamblea nacional. Debe estar más de la mitad de sus miembros para la validez de sus deliberaciones, las decisiones se tomaran por el voto de la mayoría absoluta de los votos, salvo en los asuntos declarados de urgencia, en que decidirán las dos terceras partes de los votos, en su segunda discusión.

¿Qué función tiene la Cámara del Senado?:

Elegir el presidente y demás miembro y sus suplentes de la junta central electoral. Elegir los miembros de la cámara de cuenta. Aprobar o no los nombramientos de funcionarios diplomáticos que exceda el poder ejecutivo. Conocer las acusaciones formulada por los diputados contra los funcionarios públicos por mala conducta o faltas graves en sus funciones, el senado no podrá destituir a un funcionario sino cuando lo acordare por lo menos el voto de las tres cuartas partes de la totalidad de sus miembros.

¿Qué es el poder Ejecutivo?

El Gobierno

Órgano constitucional representado por el Presidente y el Vicepresidente de la república. La constitución de la republica le confiere poderes especiales y es encargado de:

Nombrar los secretarios y subsecretarios de estado y los demás funcionarios y empleados públicos cuyo nombramiento no se atribuya a ningún otro poder u organismo autónomo reconocido por la constitución o por las leyes, aceptar sus renuncias y removerlos.

Promulgar y hacer promulgar las leyes y resoluciones del congreso. Expedir reglamentos, decretos, e instrucciones cuando fuere necesario. Velar por las recaudaciones y fiel inversión de las rentas nacionales. Elegir los miembros del cuerpo diplomáticos. Recibir los jefes extranjeros y a sus representantes. Presidir todos los actos solemnes de la nación.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

¿Qué es el poder Judicial?



En los Tribunales de Justicia se juzgan delitos por Jueces y Magistrados, cumpliendo así con la Ley hecha y aprobada en los Poderes Legislativos y Ejecutivos. En algunos sistemas, puede haber jurados populares, símbolo de la participación ciudadana en la justicia, la ley y el poder de una democracia.

El Estado de Derecho, que implica fundamentalmente separación de los poderes del Estado, imperio de la ley como expresión de la soberanía popular, sujeción de todos los poderes públicos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico y garantía procesal efectiva de los derechos fundamentales y de las libertades públicas, requiere la existencia de unos órganos que, institucionalmente caracterizados por su independencia, tengan un emplazamiento constitucional que les permita ejecutar y aplicar imparcialmente las normas que expresan la voluntad popular, someter a todos los poderes públicos al cumplimiento de la Ley, controlar la legalidad de la actuación administrativa y ofrecer a todas las personas tutela judicial efectiva en el ejercicio de sus derechos subjetivos e intereses legítimos. Estos órganos son los Juzgados y Tribunales que conforman el Poder Judicial.

4. ACTIVIDADES.

1. En base al documento anterior, **desarrolla un escrito donde analices la forma de gobierno que actualmente tiene Colombia y sométela a prueba por si de pronto tiene características de los gobiernos como la monarquía, aristocrático, tiranía, oligarquía, y democrático.**

- Escribe tres párrafos donde expliques
- Describe como

5. EVALUACIÓN. Responde en las siguientes preguntas.

1. ¿De dónde salen los recursos que el Presidente utiliza para desarrollar sus proyectos?
2. ¿Qué organismo elabora las leyes?
3. ¿Por qué es importante la Rama Judicial para nuestra sociedad?
4. ¿Cuál es la entidad encargada por velar por el cumplimiento de los derechos de los colombianos?
5. ¿Cuál es el organismo que se encarga de investigar y acusar a los criminales? ¿a quién podemos recurrir?
6. ¿Quién simboliza la unidad nacional y garantiza el cumplimiento de los derechos y libertades de los colombianos?
7. ¿Quiénes hacen parte del gobierno?
8. ¿cómo participan los padres de familia en el gobierno escolar en la Institución Educativa CATALINO GULFO?

6. REFERENCIAS DE CONSULTA/ PROFUNDIZACIÓN.

<https://www.caracteristicas.co/tirania/#ixzz6JmdkDo5d>

<https://www.daypo.com/ramas-poder-publico-1.html>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE No. 2 "TEORIA DEL CONFLICTO"		
GRADO 10º A,B	AREA: CIENCIAS SOCIALES	FECHA: 08 AL 22 DE MAYO DE 2020
DOCENTE	LEIDER PINEDA	
CORREO: leiderpineda14		TELEFONO WHATSAPP: 3116634530

7. COMPETENCIA /PROPÓSITO /DBA / APRENDIZAJE.

El propósito de esta guía es que el estudiante compare y analice los conflictos bélicos presentes en las sociedades contemporáneas, sus causas y consecuencias así como su incidencia en la vida cotidiana de los pueblos.

8. ORIENTACIONES GENERALES.

Durante la semana de entrega de este material estaré orientando a los estudiantes y padres de familia en el proceso de aprendizaje a través de llamada o Whatsapp , en el horario de 12:00 M / 6:00 PM de lunes a viernes.

9. MOTIVACIÓN / CONCEPTUALIZACIÓN/ EJEMPLOS-/ RESUMEN.

TEORIA DEL CONFLICTO

Teorías del conflicto social

Las teorías del conflicto social buscan explicar, a partir de una percepción de la sociedad que requiere tanto orden e integración como innovación y cambio, las estrategias que se observan y/o se pueden seguir para lograr ambas necesidades sociales.

Conflicto de la realidad

El conflicto es un proceso de interacción social que se da en un contexto determinado. Es una construcción social, una creación humana diferenciada de la violencia ya que puede haber conflictos sin violencia aunque no hay violencia sin conflicto, por lo que no toda disputa o divergencia implica conflicto.

- **Pseudo conflicto** Puede mostrarse de forma agresiva, sin embargo no existe problema (ya que la satisfacción de unas necesidades no impide las otras) aunque las partes pueden creer que sí. Casi siempre suele ser una cuestión de malentendidos, desconfianza y mala comunicación.³
- **Conflicto latente.** No se muestra de forma agresiva ya que una o ambas partes no perciben la contraposición de intereses/necesidades o valores. Estos no se abordan o ni tan solo se reconocen como conflictos porque no han explotado, porque no existen signos de violencia directa. Esto hará que sigan creciendo por su propia dinámica.

Por lo que el conflicto innecesario, es decir, aquel en el que la satisfacción de las necesidades de una parte no impide la satisfacción de la otra, tiene como componentes:

- Mala comunicación
- Estereotipos

- Desinformación
- Percepción equivocada del propósito o proceso.

De este modo, la parte genuina de un conflicto se basa en diferencias esenciales y cuestiones incompatibles, como por ejemplo:

- Distintos intereses, necesidades y deseos
- Diferencias de opinión sobre el camino a seguir
- Criterio para tomar la decisión
- Repartición de recursos
- Diferencias de valores⁴

Perspectivas académicas sobre el conflicto

Una posible clasificación de los conflictos sería:⁵

- **Perspectiva tradicional-racionalista.** En esta perspectiva el conflicto es entendido como algo negativo, resultado de un organigrama confuso, de una comunicación deficiente o de la incapacidad de alguno de los protagonistas del conflicto. El conflicto es considerado como un elemento que acaba por perjudicar gravemente el normal funcionamiento de la organización. Se busca una sociedad, empresas y escuelas sin conflictos (Idealismo Pedagógico).
- **Perspectiva interpretativa.** El conflicto es considerado como algo natural de los grupos y las organizaciones. Las causas de los conflictos se atribuyen a problemas de percepción individual y/o a una deficiente comunicación interpersonal. Los conflictos son manifestaciones de la falta de entendimiento entre las personas en cuanto al sentido de los actos propios o de otros; equívocos que pueden superarse haciendo que los protagonistas se den cuenta de los errores que contienen sus ideas o creencias. Esta concepción ignora las condiciones sociales que afectan a los propios sujetos y a sus percepciones.
- **Perspectiva socio-crítica/socio-afectiva.** No solo se acepta el conflicto como algo inherente al centro o a la empresa, sino que se alienta, se considera que contribuye a evitar la apatía de la organización y, por tanto, constituye un elemento necesario para el progreso organizativo y para el adecuado desarrollo de sus miembros. Se da un papel esencial a la calidad de las relaciones entre los diferentes miembros que componen la sociedad y los diferentes grupos; empresa, familia, escuela, etc. Se favorece al afrontamiento de determinados conflictos desde una perspectiva democrática y no violenta, lo que se denomina como la utilización didáctica del conflicto.

Análisis de conflictos

Factores y causas del conflicto

Se han determinado tres *factores que propician la aparición de un conflicto* y que a la vez pueden proporcionar las condiciones indispensables para su gestión.⁷

- *Factores culturales.* Representan la suma de todos los mitos, símbolos, valores e ideas que sirven para justificar la violencia o la paz.
- *Factores estructurales.* Son aquellos condicionantes que perpetúan las desigualdades, la falta de equidad, la explotación, etc.
- *Factores de comportamiento.* Son producto de los factores culturales y estructurales y se materializan en conductas agresivas (de tipo físico o verbal) o por el contrario en comportamientos de diálogo favoreciendo el entendimiento y el respeto.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

Respecto a la **causa que determina o provoca un conflicto** encontramos:

- *Conflictos de relación y comunicación.* Se deben a fuertes emociones negativas, a percepciones falsas o estereotipos, o a la escasa comunicación entre las partes. Conducen a una espiral de escalada progresiva del conflicto destructivo.
- *Conflictos de información.* Se deben a la falta de información necesaria para tomar las decisiones adecuadas por lo que se interpreta de manera diferente la situación o no se le asume el mismo grado de importancia.
- *Conflictos de intereses.* Se deben a la competición entre necesidades no compatibles o percibidas como tales. También puede ser de tipo psicológico y comportan percepciones de desconfianza, juego sucio, intolerancia, etc.
- *Conflicto de valores.* Se deben a los diferentes criterios de evaluación de ideas, creencias o comportamiento que se perciben como incompatibles. El conflicto estalla cuando estos valores se intentan imponer por la fuerza a la otra parte que los percibe como negativos, no importante o no propios para una persona en la cual se encuentra involucrada en cierto problema.
- *Conflictos de roles.* De poder, de autoridad y de acceso a los recursos. Se deben a pautas destructivas de comportamiento, de desigualdad del control o distribución de recursos, de desigualdad de poder y autoridad, de restricciones del tiempo, etc.

Actitudes ante el conflicto

- **Asertividad**, la medida en que la persona intenta satisfacer sus propios intereses.
- **Cooperativismo**, la medida en que la persona intenta satisfacer a la otra persona se refiere.

Estas dos dimensiones básicas de comportamiento definen cinco modos diferentes para responder a situaciones de conflicto, además de la negación de existencia del mismo. Estas reacciones se describen a continuación combinadas con la [teoría de juegos](#).⁹

- **Negación**, Se evita reconocer la existencia del conflicto. Posiblemente, este estallará más tarde siguiendo la [escalada conflictual](#).
- **Competición (ganar/perder)**. Consiste en la actitud de querer conseguir lo que uno quiere; hacer valer sus objetivos y metas es lo más importante sin importar la otra parte. Esta competición puede procurar sacar un provecho individual de la situación, o tomarse desde una conducta agresiva (se combate con una respuesta hostil, violenta y/o militar) o arrogante (no se reconoce a la otra parte como un interlocutor válido).
- **Acomodación (perder/ganar)**. Consiste en no hacer valer ni plantear los objetivos propios por tal de no confrontar a la otra parte. De esta manera, no se resuelve el conflicto puesto que las necesidades de una de las partes no han quedado satisfechas.
- **Evasión (perder/perder)**. Se reconoce la existencia del conflicto, pero sin deseos de enfrentarse a él por ninguna de las partes. Con esta actitud no se logra ni la consecución de objetivos ni la relación idónea para ninguna de las partes involucradas.
- **Cooperación (ganar/ganar)**. Las partes en conflicto entienden que es tan importante los objetivos propios como la relación, por lo que el fin y los medios tienen que ser coherentes entre ellos.
- **Negociación**. Las partes llegan a un acuerdo sin renunciar a aquello que les es fundamental (necesidades), pero ceden en lo que es menos importante.

Escalada conflictual.

Incomodidad. Hay algún aspecto en el entorno o en la relación que no funciona tal y como lo estaba haciendo hasta el momento. Es la sensación intuitiva de que alguna cosa no va bien aunque no se sepa exactamente de qué se trata.

1. **Insatisfacción.** Se trata de una autopercepción en la que una de las partes no se siente a gusto ante una nueva situación o se ha producido un cambio delante del cual se tienen una sensación de incertidumbre. De estas derivan discusiones momentáneas.
2. **Incidentes.** Pequeños problemas que implican discusiones, resentimientos y preocupaciones ya que no se tienen en cuenta o se dejan a un lado.
3. **Malentendidos.** Las partes hacen suposiciones, generalmente a causa de una mala comunicación, poca compenetración o percepciones diferentes de una misma situación, llegándola a distorsionar la percepción de la realidad. El contexto juega un papel muy importante ya que habitualmente no ayuda sino que incrementa los rumores.
4. **Tensión.** La situación se rodea de prejuicios y actitudes negativas distorsionando la percepción de la otra parte implicada.
5. **Crisis.** Las partes actúan ante la situación de manera unilateral. Se pierden las buenas formas dando paso a los insultos, la violencia, la lucha abierta, etc.

10. ACTIVIDADES.

2. En base al documento anterior puedes dar respuesta a:
 - Elabora un mapa conceptual de las diferentes clases de conflictos.
 - **Escribe tres párrafos donde expliques “la escala conflictual”**
 - **Describe como solucionan los conflictos en tu casa.**

11. EVALUACIÓN.

Redacta un escrito con una extensión de cinco párrafos donde expliques la **Perspectiva tradicional-racionalista del conflicto.**

12. REFERENCIAS DE CONSULTA/ PROFUNDIZACIÓN.

https://www.youtube.com/watch?v=S_fb1k8BD4M

<https://www.youtube.com/watch?v=5cKKTkzgaCw>

<https://www.youtube.com/watch?v=YoL9K7vN3MU>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE No. 2 ORIGEN DE LA ÉTICA		
GRADO 10 A Y B	AREA: ÉTICA	FECHA: 11 DE MAYO AL 29 DE MAYO DE 2020
DOCENTE	LUCY MARTINEZ CORREA	
CORREO:lucymartinezcorrea@gmail.com		TELEFONO:3135330934

- 1. PROPÓSITO.** Que el estudiante interprete, medite y reflexione sobre EL ORIGEN DE LA ETICA
- 2. ORIENTACIONES GENERALES.**

*Esta actividad debe ser presentada en hojas de block, estilo taller

*El correo y el whatsApp aparecen en la parte inicial de la guía, los que vaya enviar el taller. Cual quiera información comuníquense al número de celular que aparecen en la parte inicial de la guía.

* Horario laboral de Lunes a Viernes de 8.00 am a 12.00 pm y de 2.00 pm a 5.00 pm

ACTIVIDAD # 1

REALIZA UN MAPA CONCEPTUAL DEL ORIGEN DE LA ETICA Y CONSTUYE TÚ PROPIA REFLEXION

ACTIVIDAD # 2

¿QUÉ CARACTERIZA A LAS TENDENCIAS ÉTICAS?

- **LOS VALORES EN MI VIDA**
EL RETO DEL LIBRE DESARDE LAPERSONALIDAD

Síntesis Conceptual: “LOS VALORES EN MI VIDA”

a) Consulta con un amigo y familiar acerca de aquellos valores que la juventud actual están perdiendo. Anota su comentario y observación

b) *Analiza con mucho detenimiento la siguiente frase: “El valor de la vida es una cuestión de razón”* y elabora un escrito crítico sobre lo que para ti significa esta afirmación

c) *Haz una encuesta a un familiar y a un profesor; sobre estos tres interrogantes:*

- *¿Por qué debemos valorar nuestra vida?*
- *¿Qué cuidados tienes con tu vida?*
- *¿Cuál es tu pensamiento de aquellos que no valoran ni respetan la vida humana?*

Síntesis Conceptual: “EL RETO DEL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD”

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

Las nuevas teorías educativas se han empeñado en mostrar que si un papá o una mamá regañan, le pegan o le prohíben algo a un hijo lo están traumatizando de por vida y le impedirán el libre desarrollo de su personalidad. Por eso hoy los papás y mamás dejan que los hijos hagan lo que se les dé la gana: si quiere estudiar bien, si no también, si quiere venir esta noche a dormir bien, si no también, que se quiere poner un piercing, pues tome papito la plata para que vaya y se lo ponga. Para mí en lugar de permitirles el libre desarrollo de su personalidad lo que están haciendo es malcriándolos..... (Camilo Klaus. Padre de Familia – Bogota)

14

Según el texto anterior, resuelve:

- 1) Teniendo en cuenta este caso, ¿Qué percepción tienes de este padre de familia frente al libre desarrollo de la personalidad de su hijo? Lo compartes? Por qué?
- 2) Como defines el desarrollo de la personalidad de un individuo? Tomate como ejemplo?
- 3) Qué relación existe entre el refrán "*Caras vemos, corazones no sabemos*" y el título de la lectura?
- 4) Consulta la Constitución Política de Colombia y escribe los Artículos que se refieren al Libre Desarrollo de la personalidad
- 5) Que concepto tienes de la siguiente afirmación: "*el libre desarrollo de la personalidad puede ser equiparado a la vida humana como valor supero del ser humano.....*"

EVALUACIÓN. Actitud y aprovechamiento en casa

Comprensión, interés y participación, reflexión personal

Realización de Taller escrito

Conocimiento y retención de datos básicos

La expresión y exposición correcta escrita de conceptos e ideas fundamentales.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE No. 2.		
GRADO 10-A-B	AREA: EDUCACIÓN FISICA	FECHA: DEL 11 AL 15 DE MAYO DE 2020
DOCENTE	JOSE MARIA SUAREZ QUINTERO	
CORREO:jomasuqui17@hotmail.com		TELEFONO:3146322040

5

- 1. APRENDIZAJE.** Utilizo técnicas y metodologías que me permitan observar y registrar los cambios físicos y fisiológico durante la práctica deportiva. (El propósito de esta guía es que el estudiante reconozca la importancia. Del reconocimiento de las reglas para nuestra vida diaria).

Concepto De Reglas De Juego Definición de Reglamento

Reglamento es un conjunto de normas y pautas que tienen como objetivo ordenar una actividad. Existen reglamentos destinados a todo tipo de ámbitos: en la esfera deportiva, relacionados con la disciplina escolar, con el tráfico o con la actividad parlamentaria de una nación. En términos sencillos se podría afirmar que un reglamento establece lo que se puede hacer y lo que no en el marco de una actividad.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA IDEA DE REGLAMENTO

Cualquier actividad humana necesita de una reglamentación, ya que sin ella imperaría el desorden y la injusticia. La idea de todo vale solo es aplicable en un mundo no civilizado. La mayoría de reglamentos nacen de la necesidad. Pensemos en un grupo de niños que juegan a fútbol en el patio de un colegio. Inicialmente no necesitan demasiadas reglas, pero si se organiza una competición escolar es necesario incorporar un esquema general que actúe como reglamento.

Como pauta general los reglamentos van incorporando cambios y modificaciones para adaptarse a las nuevas circunstancias de cada actividad. Pensemos en una comunidad de vecinos que comparten una piscina y que cuentan con un conjunto de normas básicas para disfrutar de ella (horarios, medidas de seguridad y algunas prohibiciones generales). Es muy probable que vayan apareciendo circunstancias problemáticas en la piscina y que con el paso del tiempo se incorporen nuevas reglas (no jugar con pelotas, ducharse antes de nadar, no comer en la piscina y otras).

LA PLANILLA O CONTROL DE JUEGO

La planilla o acta de juego es un documento oficial donde se lleva un resumen en forma controlada de lo acontecido en un encuentro deportivo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

PARTES DE LA PLANILLA O ACTA:

✓ Informativa O Indicativa

Donde encontrara lo relacionado nombre del campeonato, los equipos a enfrentarse, escenario, hora, fecha, categoría, ciudad.

✓ Registro

Se efectúa antes del inicio del encuentro. Es donde se escriben los números del carné, credencial o documento deportivo, conservando el orden, primer nombre y primer apellido del jugador y todo el cuerpo técnico así como, se hace firmar por el capitán y técnico.

✓ Control

Son todas aquellas incidencias técnicas que ocurren desde el inicio del encuentro hasta su finalización (el control de las faltas, parte disciplinaria, sustituciones y cambios, conteo de goles puntos, carreras individuales y colectivos, tiempo de juego).

✓ Oficiales Del Arbitraje (Firmas)

En esta parte se diligencia el nombre de los Jueces del Partido y la cual debe ser firmada por cada uno de los que intervinieron en ella.

INFORME ARBITRAL:

Se debe relacionar en su orden estricto:

1. Control Técnico Disciplinario: En donde se relacionan todos aquellos jugadores que tuvieron que ser descalificados o expulsados antes durante o después del encuentro.

3. Protesta: En donde se relaciona lo acontecido del encuentro que da mérito para que un capitán lo solicite.

4. Definición De Tiros Desde El Punto Penal: lugar que se utiliza en caso de empate para contabilizar los cobros de desempate.

5. Marcador Final: Total de goles convertidos por equipo.

5. Ciudad Y Fecha: Lugar y fecha donde se desarrolló el partido.

4 ACTIVIDAD.

Después de haber leído sobre arbitraje y planillas:

- ✓ Dibuje 5 señales de arbitraje de futbol, vóleibol, baloncesto.
- ✓ Llene una planilla de futbol y una de baloncesto.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE N° 2		
GRADO 10°	AREA: ARTISTICA	FECHA: DEL 11 AL 29 DE MAYO 2020
DOCENTE	GUILLERMO MANUEL KELSY GARRIDO	
CORREO: guillermokelsygarrido@hotmail.com		TELEFONO 310 – 462 - 2129

1. COMPETENCIA

Reconoce y aplica los principios básicos de la pintura en las técnicas húmedas como la tempera o vinilo y la acuarela para sus trabajos artísticos

2. CONCEPTUALIZACION Y EJEMPLOS

LA PINTURA

Es el arte de representación pictórica grafica que utiliza pigmentos mezclados con otras sustancias orgánicas o sintéticas. En ella se emplean técnicas de pintura y conocimiento de la teoría del color.

TECNICAS HUMEDAS

Son aquellas en las que los pigmentos se encuentran diluidas en un medio acuoso o aceitoso y los colores se aplican con la ayuda de pinceles, u otro instrumento. Entre esta técnica podemos encontrar: La tempera o vinilo, la tinta china, el acrílico.

LA TEMPERA O VINILO

Es una técnica de pintura que se caracteriza por ser opaca y cubriente, lo que permite trabajar tintas planas y corregir errores. También proporciona la posibilidad de trabajar con capas traslucidas si se le añade agua.

Se puede pintar con ellos sobre papel, cartón, madera, tela, muros, cristal, laminas metálicas, etc.

Ejemplo:

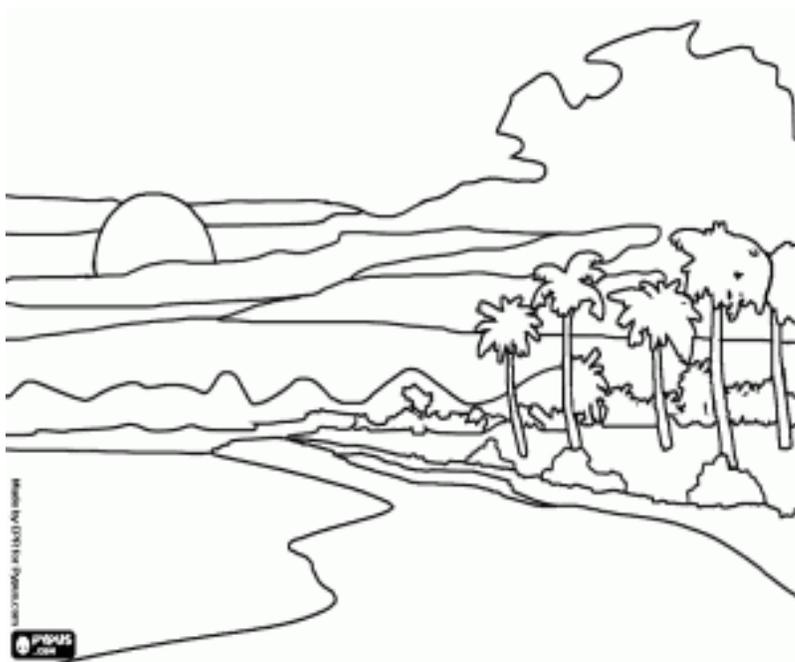
LA ACUARELA

Se distingue de otros medios acuosos por ser una pintura transparente en la que el color se trabaja por capas. Los colores resultan muy brillantes y los blancos los para el blanco del papel. Es necesario utilizar papeles de textura rugosa y alto gramaje para que absorban el agua.

Ejemplo

ACTIVIDADES

1. De acuerdo con el diseño 1 aplique color con la técnica del vinilo a tu gusto, tú le pondrás tus propios colores. (transferir el diseño aun octavo de cartulina).
2. Elabora el diseño de la figura 2 en un octavo de cartulina y degrada los dos colores indicados con agua. (rojo y amarillo, por cada pétalo vas a ir agregándole agua al color con el que desees pintar los primeros pétalos, recuerda utilizar ambos colores)



EVALUACION

- 1) Escoge un dibujo o diseño artístico, y pásalo a un octavo de cartulina, luego le aplicas color, pero con tonos aguados de vinilo (lo pintas a gusto, utiliza tu creatividad)
- 2) Tu valoración será tomada si cumples con todos los requisitos:
 - A. Buena presentación del trabajo (puntualidad) 20%
 - B. Buen manejo de la técnica aguada simulando así la acuarela 30%
 - C. La presentación de fotos o videos en los que se vean el paso a paso del trabajo (enviados a mi WhatsApp)
 - D. Uso de la creatividad e imaginación en tu trabajo 20%

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE #2 LOS HUMANISMOS		
GRADOS 10	AREA: EDUC. RELIGIOSA	FECHA: DEL 11 AL 29 DE MAYO DE 2020
DOCENTE	MIGUEL ESQUIVIA BELTRAN	
CORREO: miguelsequivia34@yahoo.es		TELEFONO: 3205208131

19

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Tutoría Virtual: El docente realiza acompañamiento al proceso de aprendizaje mediante medios electrónicos, que facilita el seguimiento de la actividad del estudiante y permite ofrecer orientaciones académicas y personales, específicas y personalizadas.

ORIENTACIONES GENERALES

- Se presenta unos conceptos básicos para fortalecer el aprendizaje.
- Debes de presentar un trabajo escrito en tu cuaderno de religión con los diferentes temas que se encuentran en la guía.
- Al terminar el trabajo debes de tomar unas fotos como evidencia que usted realizo la actividad.
- Estas evidencias debes de enviarlas al correo electrónico del docente.
- Pueden utilizar otros medios que consideren necesarios para fortalecer el aprendizaje esperado.
- Durante las semanas del 11 al 29 de mayo estaré orientando a los estudiantes y padres de familia en el proceso de aprendizaje a través de WhatsApp N° 3205208131, en el horario de 3:00 pm a 6:00 pm de lunes a viernes.

LOS HUMANISMO

El humanismo, en sentido genérico, articula la respuesta al sentido de la vida de muchas personas de hoy. En los siglos XIX y XX existieron algunos pensadores o filósofos cuyas ideas han contribuido mucho al desarrollo de esta mentalidad. Algunos de ellos fueron especialmente críticos con la religión. En este tema vamos a estudiar los más representativos, por lo tanto, debes de investigar cada uno de ellos.

FEUERBACH, LUDWIG.

FREUD, SIGMUND.

NIETZSCHE, FRIEDRICH.

CAMUS, ALBERT.

MOUNIER, EMMANUEL.

EVALUACIÓN

ENTREGABLE: Debes enviar las evidencias del trabajo al correo miguelsequivia34@yahoo.es

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ✓ Cumple con las actividades propuestas en la guía y entrega las evidencias de su aprendizaje de forma oportuna.
- ✓ Demuestra el manejo de conceptos básicos y habilidades necesarias en la realización de las actividades.
- ✓ Organiza adecuadamente sus hallazgos de información, auxiliándose de dibujos y textos cortos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE No. 2: IDEAS GENERALES E IDEAS PARTICULARES		
GRADO: 10°	AREA: FILOSOFIA	FECHA: MAYO 4 DE 2020
DOCENTE:	ALVARO GABRIEL CASTELLAR RAMOS	
E-MAIL: castelramos@hotmail.com		3127623477

1. **PROPOSITO Y MOTIVACION:** cuando nos reunimos en grupo de compañeros o no en el barrio, la escuela para debatir problemas o temas de nuestras vidas, problemas académicos, lo más importante es poder llegar a conclusiones o acuerdos generales en la cual todos participen en la discusión con sus ideas particulares previamente analizadas, reflexionadas por métodos racionales.

Lo más importante es que desarrolla la capacidad para construir conceptos en la cual escribas o expongas tus puntos vistas y sobre todo defenderlos, mas no imponerlos en un debate entre dos más personal. Igualmente desarrollarás la capacidad de construir conceptos donde aparentemente no existen, en lo que se denomina *capacidad de abstracción*. De esta forma reconocerás la importancia de armar tus propios conceptos o ideas para fortalecer tu capacidad expresiva en los momentos en que te toque pararte ante un público, buscar empleo, proponer un producto o firma en el caso que llegues a ser empresario o comerciante; igualmente reconocerás que el otro también tienes sus opiniones y tiene derecho a expresarlas y defenderlas en cualquier escenario de discusión donde se pondrá de manifiesto la tolerancia, la responsabilidad, el respeto por las ideas, etc.

2. ORIENTACIONES O EXPLICACIONES GENERALES:

La guía tiene como estrategia la lectura crítica de cuentos argumentativos, es decir, sus protagonistas exponen razones que justifican sus posiciones particulares o individuales en un debate, debes imaginarte que tú haces parte de ese grupo de personas que llegan al parque, cuya intención de todos es ponerse de acuerdo para que realizar las actividades de aprendizajes propuesta en la presente guía.

3. **CONCEPTOS GENERALES DE LA CLASE:** Tiene como fundamento el siguiente cuento denominado *Un inesperado debate en el parque*, que deberás analizar e imaginarte que también eres protagonista del mismo.

UN INESPERADO DEBATE EN EL PARQUE

De tantas salidas al parque Nazaret de Valencia Córdoba durante noches cálidas y coloreadas por las luces navideñas que predicen la buena armonía y la convivencia que se respira en el lugar. Muchos visitantes ocasionales arriban al lugar que en ocasiones abordan un sinnúmero de temas que son el motivo de permanentes debates o discusiones.

Un día cualquiera y avanzada la noche el debate se vuelve interesante, los visitantes al parque se centran ahora en un tema de gran importancia y complementario a las reflexiones del aula, en especial el que tiene que ver con el concepto de Filosofía, que en muchas ocasiones es motivo de contradicciones y conflictos sin respuesta alguna.

María nos interpela con cierta euforia, interrumpiendo el silencio momentáneo de los improvisados visitantes del paradisiaco parque, manifestando su inquietud sobre las estrategias que casi siempre utilizan los docentes en las aulas para generar conceptos sin que esto ofrezca garantías para la construcción del concepto de Filosofía.

Reaccioné de inmediato ante semejante apreciación de María y pensé rápidamente..."es el momento para animar la discusión" Apoyándome en la experiencia didáctica, les propuse a todos partir de un problema cualquiera que nos permita argumentar o exponer sus

posibles soluciones (respuestas), conocer los diferentes puntos de vistas de los participantes a través de un ejercicio mental conforme al nivel intelectual y la visión de los participantes.

Se escucha entre los participantes un suspiro profundo que interrumpe el silencio momentáneo, era el susurro de **Pedro**, estudiante del grado 10° de la I. E. Catalino Gulfo de Valencia Córdoba: "...me parece importante la propuesta del profesor, es más propongo que opinemos sobre el siguiente interrogante ¿existe o no vida eterna después de la muerte?"

Desde ese momento cada uno de los presentes empiezan a dar su opinión o punto de vista, surgiendo muchas ideas o interrogantes entre los participantes que me parecieron importantes que bien podían ser discutidas y argumentadas por los presentes, entre otros, "...siendo el hombre un ser social por naturaleza ¿por qué somos tan violentos en Colombia? ¿Cuáles son las diferencias entre las hipótesis sobre la creación y la hipótesis científica o evolutiva sobre el origen del hombre ?, por un lado, se prohíbe la vida sexual humana desenfrenada ¿por qué entonces se promueve el uso de anticonceptivos entre los jóvenes? De esta forma la lluvia de ideas es inclemente producto de la dinámica propuesta, hasta punto de recurrir a la democracia para la selección de uno de los problemas, resultando elegido por la mayoría de votos la propuesta de Pedro: **¿existe vida eterna o no después de la muerte?**

De esta forma se da inicio la construcción de argumentos sobre el problema seleccionado apuntando siempre a la formación, al carácter subjetivo y a la visión de los presentes, que le daban un mayor sentido y significado a la conversación en una noche que parecía arrojarnos con su manto oscuro. La tertulia continua, el escenario es propicio para la formulación de algunos interrogantes que nos conduzcan a la construcción del concepto de Filosofía, objetivo principal del debate.

En acto seguido, retomo el liderazgo de la conversación formulo algunas preguntas claves a los presentes: ¿Qué seres vivos intervinieron en la presente discusión?, ¿cuál fue el método utilizado por cada uno de los presentes para resolver el problema?, ¿qué proceso mental desarrollaste o utilizaste para darle respuesta al problema? **sobre la existencia o no de vida eterna después de la muerte.**

Muchas ideas van y vienen, pero las que más apuntan a nuestro propósito son las siguientes: Carmen una de las participantes espontáneas y que más atenta estuvo durante a todo el desarrollo de la dinámica asegura que lo que hemos hecho es una actividad netamente humana por cuanto somos los únicos seres racionales e inteligibles de la naturaleza ya que con perros, gatos, gallinas hubiera sido imposible. Es más, hemos utilizado el método racional continuo diciendo. Posteriormente María la más elocuente del grupo, hizo también su aporte: en otras palabras, hemos utilizado nuestra capacidad de análisis, de reflexión, de meditación en la medida que fuimos argumentando alrededor del problema propuesto.

La conversación continuaba en un ambiente agradable, aportes iban y venían desde diferentes puntos de vistas. En medio de la tertulia, **Roberto** sorprende a todos con la siguiente preocupación: "frente a tantas opiniones o particularidades sobre un mismo problema, es posible hablar de una única verdad o idea general que nos identifique como grupo. Interesante apreciación de Roberto, respondieron unánimemente los presentes con entusiasmo desbordado.

Francisco, estudiante del grado 11 de una importante institución escolar del municipio quien permanecía atento durante todo el diálogo o conversación, asombra a los presentes con la siguiente reflexión: "...la única forma de llegar a la verdad general o universal es

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

a través de la confrontación de ideas o de conceptos particulares mediante discusiones sobre problemas previamente seleccionados.

En esta misma dirección, **María** exclamó llena de júbilo ¡bravo profe! ahora si entendí y de manera dinámica el concepto de Filosofía. Todos los presentes respondieron con efusivos aplausos queriendo reconocer que la actividad propuesta había dado sus frutos. María continuo con el uso de la palabra y afirma que definitivamente la "Filosofía es una actividad humana que nos conduce a verdades generales o universales partiendo de interrogantes o problemas utilizando el método racional, en otras palabras, empleando nuestra capacidad de análisis, reflexión e investigación. Es más..., para concluir puedo decir que todos los seres humanos (hombre y mujeres) somos filósofos por naturaleza y nadie pueda escapar de ella, ni a su cosmovisión.

Finalmente, con la certeza de haber construido su concepto personal de Filosofía los integrantes del grupo nos despedimos con efusivos saludos para dirigirnos a nuestras casas a esperar el nuevo día para el abordaje de temas acorde a nuestros intereses y expectativas.

4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EVALUATIVAS O APRENDIZAJE:

Lea detenidamente el cuento para que puedas escribir en tu cuaderno y en hojas de block que vas a presentarle al docente las siguientes conclusiones:

- a. Con base en las experiencias que tienes de discusiones de clases anteriores y con el análisis de la lectura o cuento escribe un concepto de Filosofía en cinco renglones mínimos
- b. Qué importancia tiene para el ser humano la capacidad de pensar para tomar decisiones importantes en la vida. Debes escribir un mínimo de 10 renglones.
- c. Imagínate que realizas un análisis sobre el problema de discusión del cuento **¿existe vida eterna o no después de la muerte?**, el cual le das una solución o respuesta en 10 renglones escritas en tu cuaderno. Si consideramos que esta respuesta o solución que tu das al problema es una idea particular. Entonces *¿qué una idea o conclusión particular de un problema?*
- d. Si en la discusión, aparte de usted entran al debate más personas y la conclusión producto de la discusión se considera una idea general, entonces respondes: ¿qué son ideas o conclusiones generales de un problema?
- e. Analiza la afirmación del texto que se encuentra subrayada (Es más..., para concluir puedo decir...) y escribe brevemente tu opinión.

Nota: todas estas conclusiones de las actividades realizas debe escribirlas en el cuaderno y pasarlas a hoja de block sin raya al profesor para su revisión.

Buena suerte.

REFERENTES DE CONSULTAS (Es opcional, sin tienes acceso a Internet)

🌐 Video de YouTube: ¿Qué es la Filosofía? - Filo y Sofía. Copia la siguiente dirección en la barra de direcciones: <https://www.youtube.com/watch?v=hlvWgO9WEQo>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE No. 1. M.R.U. MOVIMIENTO RECTILÍNEO UNIFORME		
GRADO 10	AREA: Ciencias Naturales Física I	FECHA: DEL 11 AL 15 DE MAYO DE 2020
DOCENTE	Ing. Luis García Miranda	
CORREO: ingluisgarciamiranda44@gmail.com		TELEFONO: 3003773958

3. COMPETENCIA

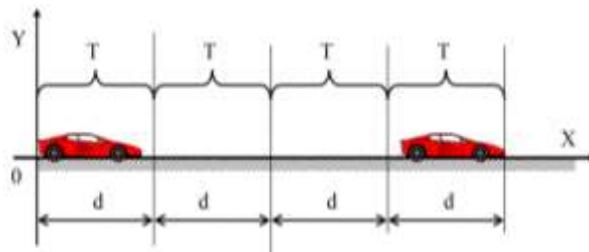
Identificar el Movimiento Rectilíneo de un cuerpo a partir de los fundamentos de la Cinemática apropiándose de conceptos tales como: Posición, Desplazamiento, Rapidez, Velocidad, y Aceleración necesario para la resolver ejercicios de Movimiento Uniforme y del Movimiento Uniformemente Variado

4. ORIENTACIONES GENERALES.

Esta guía comprende un tema principal y varios subtemas, Es importante seguir una secuencia de cada uno de los temas y subtemas, ya que no se puede avanzar si no hay claridad en las definiciones o conceptos, Al final de la teoría se encuentran unos (ejercicios teóricos-prácticos) acorde a los temas tratados, los cuales llevaran por nombre "Actividad", Se debe realizar un Glosario de palabras desconocidas definiendo su concepto, El Glosario y la Actividad deben ser plasmados en un trabajo escrito en hoja blanca tamaño carta, y esta será la Segunda entrega, Existe un grupo de Wasap con unos horarios establecidos para interactuar y resolver dudas.

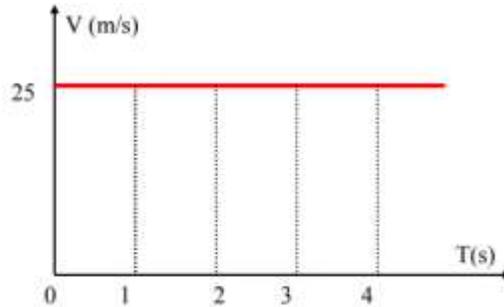
1. M.R.U. MOVIMIENTO RECTILÍNEO UNIFORME.

CONCEPTO: El móvil describe una trayectoria rectilínea, avanzando distancias iguales en intervalos de tiempos iguales. El cuerpo se mueve con velocidad constante (módulo y dirección). El movimiento rectilíneo uniforme, es el movimiento más simple de la materia.



2. VELOCIDAD CONSTANTE

La partícula se mueve con velocidad constante en módulo y dirección. Es decir la trayectoria es rectilínea siempre.



El móvil recorre 25 metros en cada segundo, equivalente a 90 km/h. El área bajo la recta representa el cambio de posición.

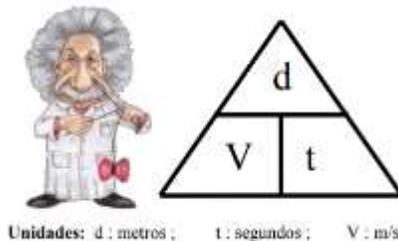
3. CARACTERÍSTICAS DE LA VELOCIDAD EN EL M.R.U.

La velocidad instantánea es constante. La velocidad media es constante. La velocidad instantánea es igual a la velocidad media. La velocidad es una cantidad física vectorial, es decir tiene módulo y dirección. La rapidez es el módulo de la velocidad.

Cálculo de la rapidez: $V=d/t$

Cálculo de la distancia: $d= Vxt$

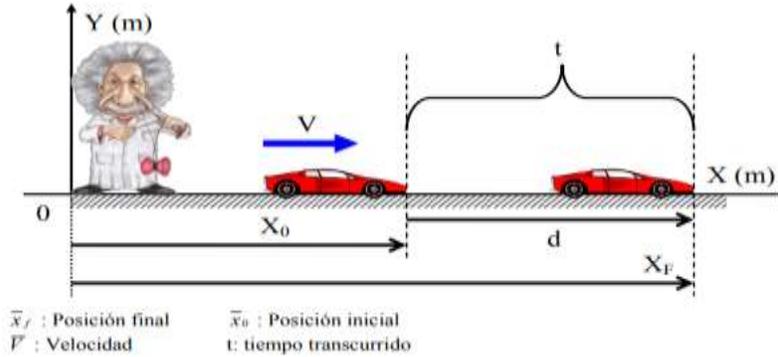
Cálculo del tiempo transcurrido: $t= d/V$



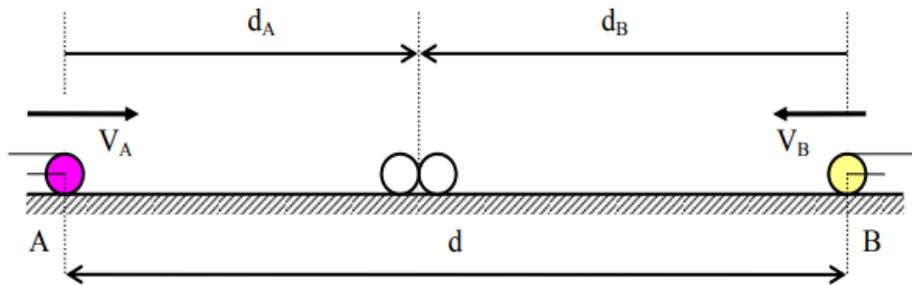
4. ECUACIÓN DEL MOVIMIENTO (M.R.U.)

La posición final de la partícula es igual a la adición de la posición inicial más el desplazamiento.

$$X_f \text{ (Posición Final)} = X_i \text{ (Posición Inicial)} + V \times t$$



5. TIEMPO DE ENCUENTRO: Dos cuerpo A y B se encuentran separados una distancia d, salen al encuentro simultáneamente con rapidez constante en direcciones opuestas.



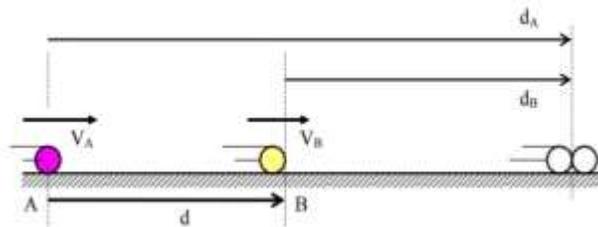
$$d = d_A + d_B$$

$$d = (V_A \times t) + (V_B \times t)$$

Factorizando el tiempo t nos queda

$$t \text{ de encuentro} = d / (V_A + V_B)$$

6. TIEMPO DE ALCANCE: Dos cuerpo A y B se encuentran separados una distancia d, salen simultáneamente en la misma dirección con rapidez constante.



$$d + d_B = d_A$$

$$d = d_A - d_B$$

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

$$d = (V_A \times t) - (V_B \times t)$$

Factorizando el tiempo t nos queda

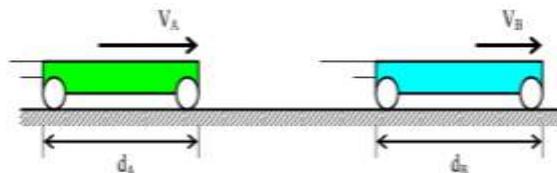
$$t \text{ de Alcance} = d / (V_A - V_B)$$

7. TIEMPO DE CRUCE EN DIRECCIONES OPUESTAS: Dos cuerpos rígidos A y B de largo apreciable como ocurre con los trenes, camiones, puentes, túneles, automóviles. Los cuerpos se mueven en direcciones opuestas.



$$T \text{ de cruce} = (d_A + d_B) / (V_A + V_B)$$

8. TIEMPO DE CRUCE EN DIRECCIONES IGUALES: Dos cuerpos rígidos A y B de largo apreciable como ocurre con los trenes, camiones, puentes, túneles, automóviles. Los cuerpos se mueven en direcciones iguales



$$T \text{ de cruce} = (d_A + d_B) / (V_A - V_B)$$

9. ACTIVIDAD.

01: Don móviles A y B se encuentran separados inicialmente 120 metros, salen simultáneamente al encuentro con rapidez de 20 m/s y 10 m/s respectivamente. ¿Cuánto tiempo demoran encontrarse en un mismo punto?

02: Don móviles A y B se encuentran separados inicialmente 120 metros, salen simultáneamente en la misma dirección con rapidez de 40 m/s y 10 m/s respectivamente. ¿Cuánto tiempo demora el más veloz en alcanzar al más lento?

03: Un camión de 40 m de largo, marcha a 72 km/h por una carretera paralela a la vía del tren. ¿Cuánto tiempo invertirá el camión cruzarse íntegramente con un tren de 260 metros de largo que marcha a 36 km/h en dirección opuesta?

04: Un camión de 40 m de largo, marcha a 72 km/h por una carretera paralela a la vía del tren. ¿Cuánto tiempo invertirá el camión en pasar íntegramente a un tren de 260 metros de largo que marcha a 36 km/h en la misma dirección?

GUIAS DE TRABAJO EN CASA No.2
INGLES GRADOS: 10° A – B
FECHA: 11 – 29 – MAYO - 2020
DOCENTE: MARGOTH MORALES GUARIN.
TELEFONO: 32150988326.

CORREO: moralesmargoth106@gmail.com

PROPOSITO: *Apreciad@ estudiante, por favor lea con detenimiento cada uno de los puntos del taller antes de iniciar su desarrollo.*

Los puntos a desarrollar son los siguientes:

Pasado Simple del verbo To Be

- El pasado simple del verbo "To be" (ser o estar) se forma cambiando las formas "am" e "is" por "was" y la forma "are" por "were". Por lo demás, para formar la negativa y la interrogativa la forma es la misma que en el presente simple.

VERBO TO BE - PASADO SIMPLE		
MODO AFIRMATIVO	MODO INTERROGATIVO	MODO NEGATIVO
I was Fui / era estuve / estaba	Was I? ¿fui? / ¿era? ¿estuve? ¿estaba?	I was not no fui / no era no estuve no estaba
You were Fuiste eras estuviste / estabas	Were you? ¿fuieste? / ¿eraste? ¿estuviste? ¿estabas?	You were not no fuiste / no eras no estuviste no estabas
He was Fue / era estuvo / estaba	Was he? ¿fue? / ¿era? ¿estuvo? ¿estaba?	He was not no fue / no era no estuvo no estaba
She was Fue / era estuvo / estaba	Was she? ¿fue? / ¿era? ¿estuvo? ¿estaba?	She was not no fue / no era no estuvo no estaba
It was Fue / era estuvo / estaba	Was it? ¿fue? / ¿era? ¿estuvo? ¿estaba?	It was not no fue / no era no estuvo no estaba
We were Fuimos / éramos estuvimos estábamos	Were we? ¿fuimos? / ¿éramos? ¿estuvimos? ¿estábamos?	We were not no fuimos / no éramos no estuvimos no estábamos
You were Fueron / eran estuvieron estaban	Were you? ¿fueron? / ¿eran? ¿estuvieron? ¿estaban?	You were not no fueron / no eran no estuvieron no estaban
They were Fueron / eran estuvieron estaban	Were they? ¿fueron? / ¿eran? ¿estuvieron? ¿estaban?	They were not no fueron no eran no estuvieron / no estaban

Teniendo en cuenta el anterior cuadro, realiza los siguientes ejercicios:

1.- Piensa en qué forma es correcta en cada hueco. Tienes que escoger una de las dos opciones posibles del verbo to be en pasado:

- a) Last year Bob ____ 29.
- b) My children ____ in the kitchen when their mother arrived at home.
- c) Angela and I ____ best friends in the past.
- d) ____ she at the supermarket last night?

2.- Transforma las siguientes oraciones en presente al pasado y tradúcelas.

- a) Those trousers are expensive.

- b) My boyfriend and I are mathematicians.

- c) My uncle's dog is so loyal.

- d) I am tired

- e) We're in the house every day.

She **cleaned** her house. Ella **limpió** su casa.
I **broke** the window. Yo **rompí** la ventana.

SIMPLE PAST TENSE (Pasado Simple)					
MODO AFIRMATIVO		MODO INTERROGATIVO		MODO NEGATIVO	
I played	Yo jugué	Did I play?	¿Jugué yo?	I did not play	Yo no jugué
You played	Tú jugaste	Did you play?	¿Jugaste tú?	You did not play	Tú no jugaste
He played	Él jugó	Did he play?	¿Jugó él?	He did not play	Él no jugó
She played	Ella jugó	Did she play?	¿Jugó ella?	She did not play	Ella no jugó
It played	Él/Ella jugó	Did it play?	¿Jugó él / ella?	It did not play	Él / Ella no jugó
We played	Nosotros jugamos	Did we play?	¿Jugamos nosotros?	We did not play	Nosotros no jugamos
You played	Ustedes jugaron	Did you play?	¿Jugaron ustedes?	You did not play	Ustedes no jugaron
They played	Ellos jugaron	Did they play?	¿Jugaron ellos?	They did not play	Ellos no jugaron

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

3.- Conjuga los verbos entre paréntesis en past simple.

- A. William (visit) his grandparents last weekend.
- B. Jane (arrive) an hour ago.
- C. We (go) to Bob's birthday party yesterday.
- D. I (be) on holiday last week.
- E. She (see) fire.

4.- Transforma las oraciones siguientes en negativas.

- A. I phoned Lucy last night. → I Lucy last night.
- B. You tidied up your room. → You up your room.
- C. Olivia became an actress. → Olivia an actress.
- D. We found the treasure. → We the treasure.
- E. He spoke Spanish. → He Spanish.

5.- Formula oraciones interrogativas en past simple.

- A. (you/dance) at the party last night?
- B. (she/do) her homework?
- C. (Robert/work) at the post office?
- D. (they/help) you with the washing-up?
- E. When (I/say) that?

6.- Escribe el Pasado de cada verbo, encuéntralo y resáltalo en la sopa de letras.

PAST SIMPLE WORDSEARCH

Change the regular verb into the past simple:

carry		love		stop	
copy		plan		travel	
dance		play		try	
enjoy		rob		visit	
laugh		smile		watch	
live		stay		work	

Find all the verbs in the past simple form:

E	D	F	X	A	E	D	E	P	P	O	T	S	N	E	D	F	L	P
D	S	T	O	P	R	D	L	O	L	L	A	P	R	D	A	Y	E	D
C	V	M	P	L	A	E	D	B	A	E	D	C	P	E	L	O	L	E
O	I	L	I	V	E	Y	V	A	Y	H	F	X	E	B	E	P	L	Y
P	W	A	T	L	C	H	I	D	E	D	A	N	C	B	K	L	E	A
I	C	A	R	R	E	D	S	O	D	R	O	B	E	O	D	A	S	T
E	A	L	A	R	N	D	I	W	O	R	K	E	D	R	J	N	M	S
D	D	L	S	Y	C	E	T	X	D	A	R	H	E	O	D	N	I	T
T	R	A	V	E	L	L	E	D	D	C	O	O	H	B	E	E	L	O
T	E	M	T	D	E	A	D	E	E	M	W	L	C	E	I	D	T	P
R	G	U	D	E	H	G	U	A	L	A	E	D	T	D	R	F	D	R
A	R	P	E	T	O	S	S	I	E	O	D	G	A	K	R	I	E	D
V	E	L	D	O	L	T	V	K	Y	E	V	O	W	U	A	T	T	C
E	T	A	T	U	D	E	C	N	A	D	A	E	C	S	C	E	A	R
L	E	I	U	E	D	P	L	L	Y	L	T	D	D	S	D	D	S	Y
E	D	E	I	R	T	P	P	E	D	E	N	J	O	Y	E	D	D	E

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO
GUIAS DE TRABAJO EN CASA No.2
LENGUA CASTELLANA. GRADOS: 10° A – B
FECHA: 11 – 29 – MAYO - 2020
DOCENTE: MARGOTH MORALES GUARIN.
TELEFONO: 32150988326.
CORREO: moralesmargoth106@gmail.com

PROPOSITO: *Apreciad@ estudiante, por favor lea con detenimiento cada uno de los puntos del taller antes de iniciar su desarrollo.*

Los puntos a desarrollar son los siguientes:

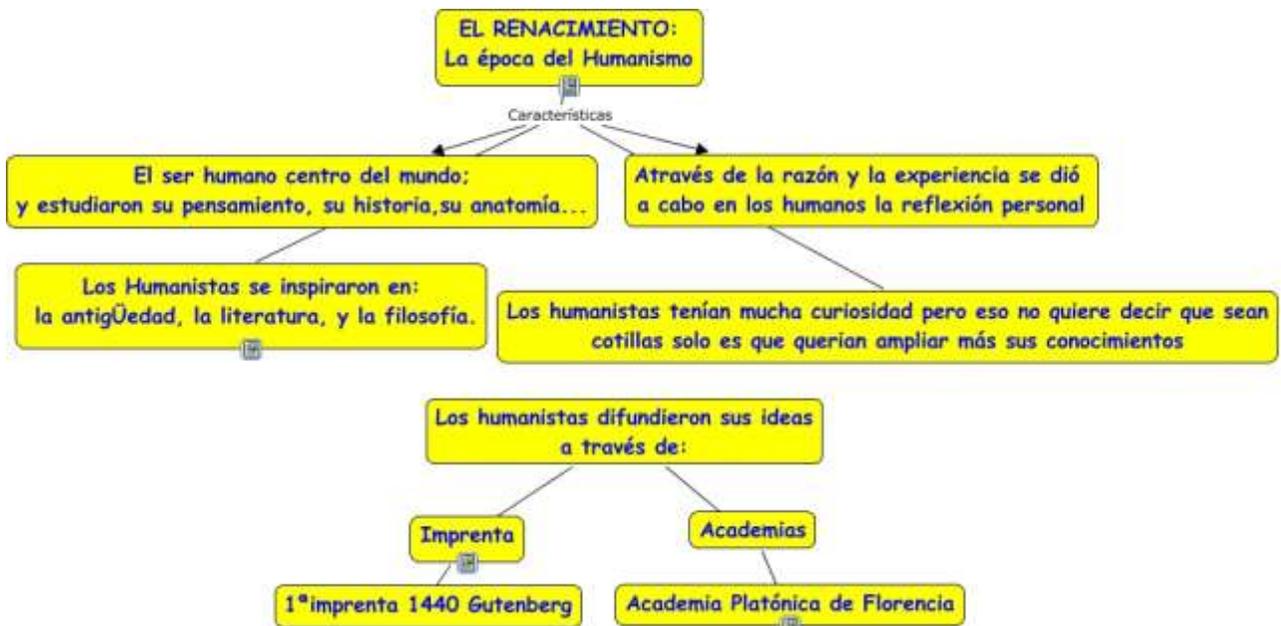
1.- Un Ensayo consiste en realizar la exposición desde un punto de vista personal hacia un tema en específico, el cual puede abarcar diversos orígenes

Pasos para hacer un ensayo:

- Haz una investigación bien hecha del tema que vas a escribir.
- Busca y analiza otros ensayos bien hechos de tu tema.
- Haz una lluvia de ideas para empezar con tu redacción.
- Elige el argumento o la propuesta de tu ensayo.
- Haz un plan de tu ensayo.
- Escribe el desarrollo de tu ensayo.

Temas: *Humanístico, Político, Filosófico, Cultural, Social, Coronavirus (escoge el tema deseado entre los propuestos y escribe tu ensayo).*

2.- El Renacimiento:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

- *Explica con tus propias palabras en anterior Cuadro Sinóptico.*

3.- Consulta: *¿Quiénes fueron los siguientes escritores, que obras escribieron, que géneros cultivaron y a que época de la Literatura Española pertenecen?*

JORGE MANRIQUE

JUAN DE MENA

JUAN DE ENCINA

4.- *¿Cómo se denomina al personaje protagonista de las Novelas de Caballería y Que valores debía encarnar?*

5.- *Consulta información sobre la Novela Picaresca e identifica sus características; da ejemplo.*

GUIA DE APRENDIZAJE No. 2. "RAZONES TRIGONOMETRICAS EN TRIANGULO RECTANGULO"		
GRADOS 10° A,B	AREA: Matemáticas	FECHA: DEL 08 AL 22 MAYO
DOCENTE	EDINSON GUERRERO ESCOBAR	
CORREO: guerreroedinson@gmail.com		TELEFONO: 3205370363 (WhatsApp)

5. **PROPÓSITO:** Que el estudiante domine las razones trigonométricas y las aplique en la solución de problemas cotidianos.

6. **ORIENTACIONES GENERALES.**

Leer con mucha atención los conceptos indicados en esta guía y hacer un resumen en el cuaderno. Para complementar el aprendizaje observe los videos que el Docente Edinson Guerrero Escobar pondrá a su disposición, o siga los links recomendados si tiene acceso a Internet. Realice las actividades propuestas y conteste la evaluación que se encuentra al final.

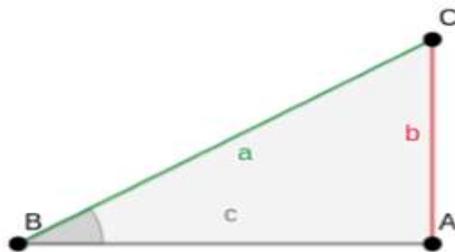
Sus dudas e inquietudes serán atendidas de lunes a viernes, de 12:30 pm a 6:30 pm, teléfono 3205370363 (Whatsapp), o por correo a guerreroedinson@gmail.com

7. **CONCEPTUALIZACIÓN:**

RAZONES TRIGONOMETRICAS EN EL TRIANGULO RECTANGULO

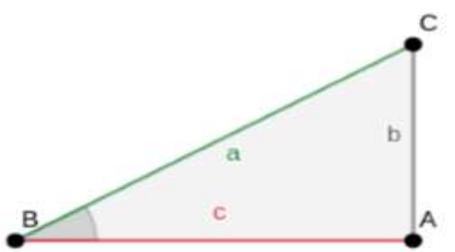
Seno

El seno del ángulo B es la razón entre el cateto opuesto al ángulo y la hipotenusa. Se denota por sen B.

$$\text{sen } B = \frac{\text{cateto opuesto}}{\text{hipotenusa}} = \frac{b}{a}$$


Coseno

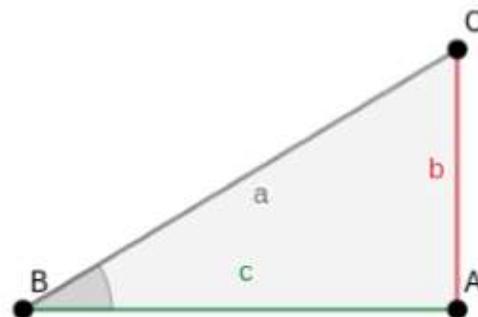
El coseno del ángulo B es la razón entre el cateto adyacente o contiguo al ángulo y la hipotenusa. Se denota por cos B.

$$\text{cos } B = \frac{\text{cateto adyacente}}{\text{hipotenusa}} = \frac{c}{a}$$


Tangente

La tangente del ángulo B es la razón entre el cateto opuesto al ángulo y el cateto adyacente al ángulo. Se denota por $\tan B$ o $\text{tg } B$.

$$\tan B = \frac{\text{sen } B}{\text{cos } B} = \frac{\text{cateto opuesto}}{\text{cateto adyacente}} = \frac{b}{c}$$

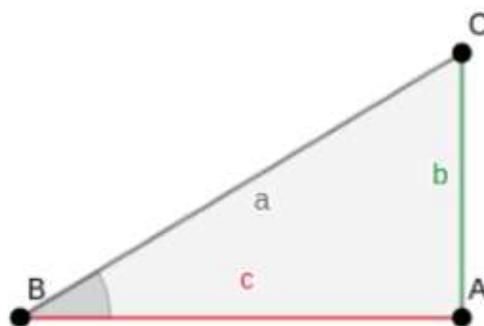


Cotangente

La cotangente del ángulo B es la razón inversa de la tangente de B.

Se denota por $\cot B$ o $\text{ctg } B$.

$$\cot B = \frac{1}{\tan B} = \frac{\text{cos } B}{\text{sen } B} = \frac{\text{adyacente}}{\text{opuesto}} = \frac{c}{b}$$

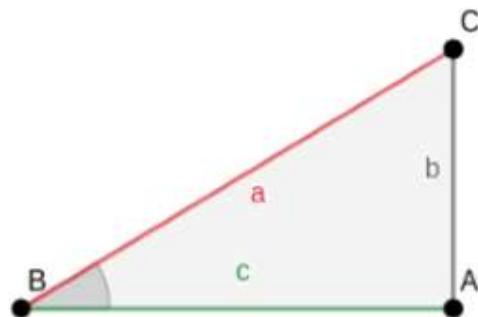


Secante

La secante del ángulo B es la razón inversa del coseno de B.

Se denota por $\sec B$.

$$\sec B = \frac{1}{\text{cos } B} = \frac{\text{hipotenusa}}{\text{cateto adyacente}} = \frac{a}{c}$$

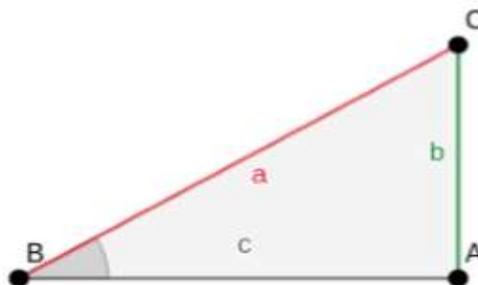


Cosecante

La cosecante del ángulo B es la razón inversa del seno de B.

Se denota por $\csc B$ o $\text{cosec } B$.

$$\csc B = \frac{1}{\text{sen } B} = \frac{\text{hipotenusa}}{\text{cateto opuesto}} = \frac{a}{b}$$



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

SOH-CAH-TOA: Una manera

sencilla de recordar

SOH-CAH-TOA es un acrónimo que se usa para poder memorizar las definiciones de las razones trigonométricas más importantes: seno, coseno y tangente. La siguiente tabla explica su significado.

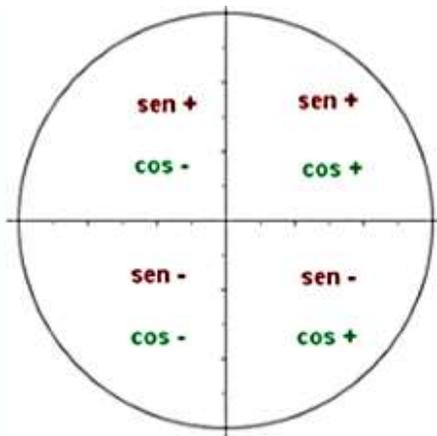
Acronimo	Descripcion verbal	Definicion matematicas
SOH	Seno es Opuesto sobre Hipotenusa	$\text{sen } \alpha = \frac{\text{opuesto}}{\text{hipotenusa}}$
CAH	Coseno es Adyacente sobre Hipotenusa	$\text{cos } \alpha = \frac{\text{adyacente}}{\text{hipotenusa}}$
TOA	Tangente es Opuesto sobre Adyacente	$\text{tan } \alpha = \frac{\text{opuesto}}{\text{adyacente}}$

Para las otras razones trigonométricas, en vez de crear otro acrónimo, es más sencillo aprenderse el hecho de que la cosecante, secante y cotangente, son opuestos multiplicativos del seno, coseno y tangente, respectivamente. En la siguiente tabla se detalla.

razon trigonometrica	opuesto multiplicativo
<p>Seno</p> $\text{sen } \alpha = \frac{\text{opuesto}}{\text{hipotenusa}}$	<p>Cosecante</p> $\text{csc } \alpha = \frac{\text{hipotenusa}}{\text{opuesto}}$
<p>Coseno</p> $\text{cos } \alpha = \frac{\text{adyacente}}{\text{hipotenusa}}$	<p>Secante</p> $\text{sec } \alpha = \frac{\text{hipotenusa}}{\text{adyacente}}$
<p>Tangente</p> $\text{tan } \alpha = \frac{\text{opuesto}}{\text{adyacente}}$	<p>Cotangente</p> $\text{cot } \alpha = \frac{\text{adyacente}}{\text{opuesto}}$

Signo de las razones trigonométricas

En la circunferencia goniométrica los ejes de coordenadas delimitan cuatro cuadrantes que se numeran en sentido contrario a las agujas del reloj. Recordemos que si consideramos un ángulo α y tomamos el triángulo rectángulo dentro del círculo que se genera con dicho ángulo, el signo de el seno o coseno de este ángulo dependerá de en cuál cuadrante se ubique el triángulo.



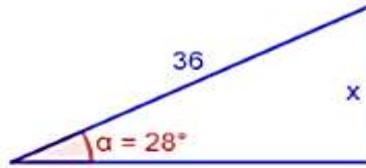
RESUMEN

Seno es Positivo en Primer y Segundo Cuadrante
Coseno es Positivo en Primer y Cuarto Cuadrante

Ejercicios con Razones Trigonómicas.

Calcular el valor de x en cada figura utilizando las razones trigonométricas vistas:

Figura 1:



Conocemos la hipotenusa y el ángulo. Como queremos calcular el lado opuesto, utilizamos el seno:

$$\sin(\alpha) = \frac{\text{opuesto}}{\text{hipotenusa}}$$

$$\sin(28^\circ) = \frac{x}{36}$$

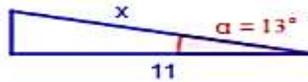
Despejamos la incógnita:

$$x = 36 \cdot \sin(28^\circ) =$$

$$= 16.900$$

El lado mide, aproximadamente, 16.900.

Figura 2:



En esta figura conocemos el lado contiguo y el ángulo. Para calcular la hipotenusa, utilizamos el coseno:

$$\cos(\alpha) = \frac{\text{contiguo}}{\text{hipotenusa}}$$

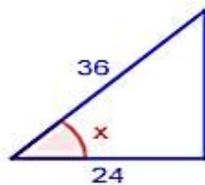
$$\cos(13^\circ) = \frac{11}{x}$$

Despejamos la incógnita:

$$x = \frac{11}{\cos(13^\circ)} = 11.289$$

La hipotenusa mide, aproximadamente, 11.289.

Figura 3:



Conocemos el lado contiguo y la hipotenusa, así que utilizamos el coseno:

$$\cos(\alpha) = \frac{\text{contiguo}}{\text{hipotenusa}}$$

$$\cos(x) = \frac{24}{36} = 0.667$$

Despejamos la incógnita:

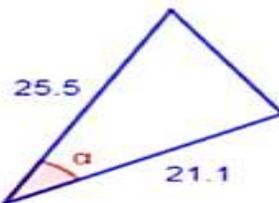
$$x = \arccos(0.667) = 48.164^\circ$$

Por tanto, el ángulo mide, aproximadamente, 48.164°.

8. ACTIVIDADES.

Calcular el ángulo α de cada uno de los siguientes triángulos:

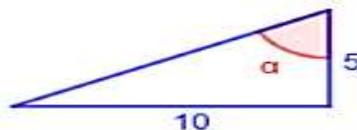
Triángulo 1:



Triángulo 2:



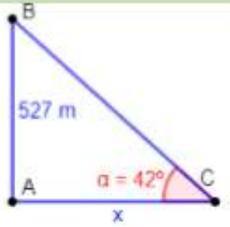
Triángulo 3:



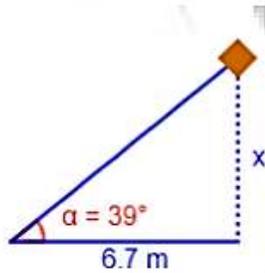
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

Desde un supermercado se observa el ático de un rascacielos de 527 metros de altura bajo un ángulo de 42° . Calcular la distancia que hay desde el supermercado hasta la puerta del rascacielos.

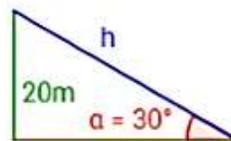
39



Ramiro está volando su cometa y le gustaría saber qué altura alcanza. La sombra de la cometa comienza a sus pies y termina a 6.7 metros y el ángulo que forma el cable con el suelo es de 39° . ¿A qué altura se encuentra la cometa?



Se desea sujetar un poste de 20 metros de altura con un cable que parte de la parte superior del mismo hasta el suelo de modo que forme un ángulo de 30° .



Calcular el precio del cable si cada metro cuesta 12\$.

9. REFERENCIAS DE CONSULTA/ PROFUNDIZACIÓN.

https://www.matesfacil.com/ESO/geometria_plana/trigonometria/problemasresueltos-trigonometria-secundaria-seno-coseno-triangulo-angulo.html

<https://www.superprof.es/apuntes/escolar/matematicas/trigonometria/razones-trigonometricas3.html>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE No. 2. TABLA PERIÓDICA

40

GRADO 10	AREA: QUÍMICA	FECHA: DEL 11 DE MAYO AL 22 DE MAYO DE 2020
DOCENTE	KARINA MARCELA ORDÓÑEZ ARCIA	
CORREO: KMOA453@GMAIL.COM		TELEFONO: 3054474746



Competencia: Comprendo las propiedades periódicas de los elementos químicos y su ordenamiento lógico en la tabla periódica.

El principio de la **Regla de la máxima multiplicidad** (1ª regla de Hund). Los electrones que ocupan orbitales de la misma energía orientan sus espines para dar el máximo número de electrones desapareados. Esta regla nos permite encontrar fácilmente la posición exacta de ese elemento en la tabla periódica y conocer algunas de sus propiedades.

Cómo los ubicamos?. Esto se realiza de forma fácil solo es cuestión de tener presente dos aspectos: electrones de valencia y nivel de energía máximo alcanzado, tal y como se muestra en el siguiente video.

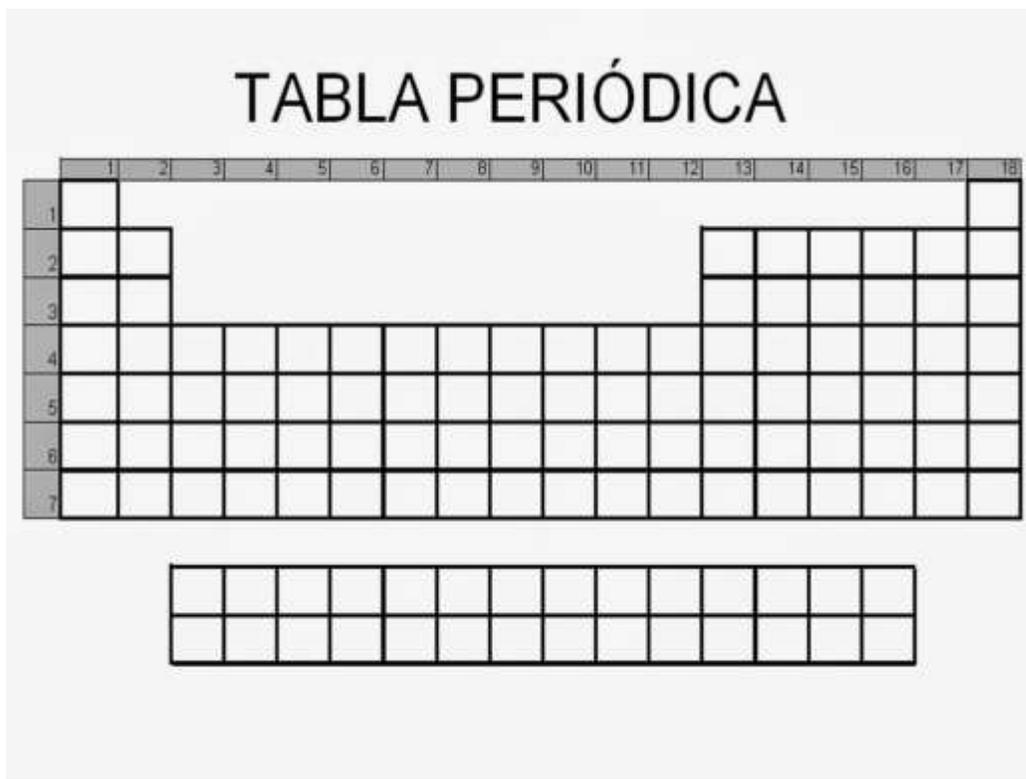
<https://www.youtube.com/watch?v=SRex7xjtsRs>

Nota: En caso de dudas pueden plasmar un comentario en el video y a través del mismo les puedo orientar, de esta forma el recurso se convierte en un medio asincrónico para desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

Actividad

Realiza la configuración electrónica de los siguientes números atómicos e identifica el grupo y periodo al cual pertenece, posteriormente escribe el numero en la posición correcta en la tabla



ciega y colorea la casilla.

(Z)	Símbolo Químico	Configuración electrónica	Periodo	Grupo
6				
11				
13				
15				
16				
20				
56				
79				
2				

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATALINO GULFO

GUIA DE APRENDIZAJE No. 2. "LA TECNOLOGIA EN LA SOCIEDAD"		
GRADO 10°	AREA: Tecnología e Informática	FECHA: DEL 11 DE MAYO AL 22 DE MAYO DE 2020
DOCENTE	Jorge Araujo Berrio	
CORREO: jorgearaujo12@yahoo.com		TELEFONO: 3107162327

COLOMBIA EN LOS SENDEROS DE LA ALTA TECNOLOGÍA

En la última década, Colombia ha presenciado la llegada de varios avances tecnológicos. Los televisores de pantalla plana, el computador personal, los servicios de Internet y la telefonía celular, hacen parte del mundo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC'S .

Entre octubre y noviembre llegará al país el nuevo Sistema de Comunicación Personal, PCS, que aparte de transmitir voz, ofrece la posibilidad de enviar y recibir mensajes de texto, tomar y enviar fotos, navegar por Internet y entretenerse con videojuegos.

El PCS ha sido desarrollado a nivel mundial bajo dos estándares tecnológicos de transmisión de voz: el Acceso Múltiple de División de Código, CDMA, y el Sistema Global de Comunicación Móvil, GSM. El primero fue implementado en Estados Unidos y el segundo funciona en Europa. En el país, la empresa Colombia Móvil es la encargada de prestar el servicio de PCS con el sistema europeo, que hoy en día es utilizado en más de 180 países y por más de 800 millones de personas.

El Servicio de Radio de Paquetes Generales, GPRS, es un desarrollo de la tecnología para transmitir datos, como sonidos, fotos y videos, que viene de la tecnología GSM, según explicó Juan Manuel Díaz, asesor del Ministerio de Comunicaciones.

Mientras que los usuarios de celulares se preparan para el PCS, se abre el sendero para la llegada de otra tecnología: la Televisión Digital, DTV. Se trata de televisores que ofrecen acceso a Internet y alta calidad de imagen y sonido, equivalente al cine o al DVD.

¿Está Colombia preparada para tener Televisión Digital? Así se tituló la investigación de la Comisión de Electrónica y Telecomunicaciones de la Asociación Colombiana de Ingenieros, ACIEM. El estudio, realizado entre septiembre de 2002 y julio de 2003, recomendó al Gobierno analizar la actual situación socioeconómica del país y crear las facilidades para el ingreso, la venta y la compra de nuevos televisores.

Igualmente, según el estudio, se deberán diseñar estrategias para que los usuarios puedan comprar convertidores de señal en caso de no tener la facilidad económica para comprar el nuevo aparato digital y puedan ver sus programas en televisores análogos, que son los que se utilizan actualmente.

Para la CNTV la definitiva implementación de este sistema aún no es clara y por ello recomienda tener en cuenta que los canales de televisión deberán cambiar su sistema de transmisión análoga a digital, y adquirir esta tecnología implica una alta inversión que ninguno de los operadores está en capacidad de hacer.

Así, los colombianos se adaptan poco a poco a las nuevas tecnologías. A finales de 2003 podrán utilizar las modernas tecnologías de telefonía celular; sin embargo, aún faltan años para estar en capacidad de asumir los costos y el impacto de la Televisión Digital.

ACTIVIDAD

1. ¿Qué nuevos sistemas han llegado a Colombia?
2. ¿Qué avances se han dado desde el 2003 hasta la fecha actual?
3. ¿Cuáles son los tres grandes avances tecnológicos que han llegado a Colombia?
4. ¿En televisión, ¿Qué avances se introdujeron?
5. ¿En internet, ¿Qué avances se introdujeron?
6. ¿En comunicación, ¿Qué avances se introdujeron?
7. ¿Consideras que los colombianos están preparados para la nueva tecnología? ¿Por qué?